

## ENTREGA

La erección canónica de nuestra Facultad de Teología es para nosotros un acontecimiento trascendental. Significa que por ella entramos en el cauce de las instituciones de este tipo que en la Iglesia gozan de una rica tradición. La nuestra es muy modesta: se ha conformado por los esfuerzos realizados en el curso de unos pocos años, pero tenemos la esperanza de que se irá entretejiendo en el futuro con la colaboración de todos los que constituimos esta comunidad teológica universitaria. Sin una trayectoria firme, de fidelidad evangélica y eclesial, ninguna institución adquiere su verdadera personalidad.

Nuestra ubicación en el seno de la Universidad Pontificia Bolivariana es una realidad que valoramos con una gran satisfacción. Por medio de esta ubicación no solamente se enriquece la empresa cultural de la Universidad, que quiere tener características integrales, sino que también se hace más fecunda y significativa nuestra labor teológica. También nuestra Universidad es una institución joven. Cuando no hace medio siglo comenzaba a nacer, ya se contemplaba entre sus proyectos la creación de una Facultad de Ciencias Eclesiásticas. Si esta Facultad hubiera nacido desde el principio, habríamos seguido la misma trayectoria del fenómeno universitario medioeval, que tuvo en París, a comienzos del siglo XIII, en la Escuela de Teología, su germen propiamente dicho. Pero el momento preciso, en el cual nuestra Universidad vio hacerse efectivo el proyecto de una Facultad de Teología fue, de todos modos, un momento providencial: la época de la renovación e-

clesial del Concilio Vaticano II. Comenzamos a nacer en un momento de grandes esperanzas, con el signo de la apertura, del diálogo, de la autenticidad.

En el año de 1958 tomaba posesión de la sede metropolitana de Medellín el Arzobispo Tulio Botero Salazar. Su primera preocupación fue el Seminario Conciliar. La acertada elección del Padre Eugenio Restrepo Uribe como rector, dejó vislumbrar desde el principio metas, de cuya significación aún no alcanzábamos a adivinar la trascendencia. El Padre Eugenio envió grupos nutridos de estudiantes a los centros de formación teológica más prestigiosos del mundo.

En el año de 1961 tuvo lugar en Medellín una gran misión que pretendía una renovación general de la comunidad arquidiocesana, con los métodos pastorales de entonces. Uno de los resultados de la Gran Misión fue el diagnóstico de los misioneros que trabajaron en ambientes universitarios. Señalaban ellos la ausencia de centros adecuados de formación cristiana para estos ambientes y para personas que estaban en condiciones de realizar tareas apostólicas. Al Padre Antonio Hortelano, misionero que se vinculó con la Universidad Pontificia Bolivariana, profesor él de teología moral en la Academia Alfonsiana de Roma, se debió la fundación del Instituto de Teología "Juan XXIII, en el año de 1963, para la formación de los laicos especialmente. Poco a poco iba naciendo también en la Universidad de Antioquia una Sección de Estudios Bíblicos, por iniciativa del Padre Eugenio Lákatos.

Durante la época del Concilio, entre los años de 1962 y 1965, se formaba un grupo de sacerdotes en las universidades europeas. Como respuesta a una petición de las Directivas del Seminario, a cuyo rector de entonces, Pedro Nel Martínez, se debe en gran parte la iniciativa de fundar una Facultad, respondió el Arzobispo Botero Salazar con la constitución de un equipo de trabajo que sería núcleo de una futura Facultad. Estaba constituido este grupo por los profesores David Arango, Joaquín Gaviria, Humberto Jiménez, David Kapkin, Alfonso López, Fabio Moreno, Alberto Ramírez y Gustavo Vallejo, con los cuales entraron a colaborar de inmediato los profesores Né-

tor Giraldo, Tulio Vélez, Alvaro Galvis, Octavio Tobón y Fernando Velásquez. Entre tanto, los estudiantes de filosofía del Seminario habían pasado a realizar estudios en la Universidad. En cuanto a los estudios de teología, éstos habían sido abiertos para todas las personas interesadas en este tipo de estudios; se había establecido además un Instituto de Teología para laicos en el Seminario. Todos estos campos de trabajo, además del Instituto de Teología "Juan XXIII", fueron puestos bajo la dirección del Padre Fabio Moreno Narváez. El nuevo equipo de trabajo, complementado con la colaboración de algunos miembros de comunidades religiosas, se reunió al terminar el año de 1967 e inició sus labores propiamente dichas en el año de 1968.

Muy pronto comenzó a afirmarse con gran fuerza el Instituto de Teología de la Universidad Pontificia Bolivariana. En el año de 1969 se logró la aprobación de un programa de teología en colaboración con la Facultad de Educación, por Decreto N° 4.554 del ICFES (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior).

En el año de 1970 se realizaron varias reuniones de profesores que culminaron con una carta del 10 de septiembre, dirigida por el Señor Arzobispo al Consejo Directivo de la Universidad, para solicitar la autorización para iniciar en 1971 un curso o programa teológico de extensión, de nivel superior. Los programas preparados, que habrían de constituir el núcleo de la programación de la Facultad, contemplaban la integración de los estudios de filosofía y teología en un único currículum. Fue así como por el Acuerdo N° 4 del 1° de julio de 1971, con base en este plan, el Consejo Directivo de la Universidad creaba la Facultad de Teología.

Desde entonces se iniciaron las gestiones para buscar la aprobación oficial, civil y canónica, de la Facultad y de sus programas. Al hacer dejación de su cargo de Decano, el Padre Fabio Moreno había iniciado los trámites para solicitar la aprobación del nuevo programa por parte del ICFES. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado, regidas en Colombia por un Concordato, hicieron necesario que se antepusiera a la aprobación civil, la erección y aprobación canónicas, por parte de la

Santa Sede. Los caminos normales para la obtención de esta aprobación debían pasar por la Conferencia Episcopal Colombiana. Durante ocho años, una vez obtenida la recomendación de la Conferencia Episcopal, el Arzobispo Botero Salazar no dejó de realizar todos los esfuerzos posibles para obtener de la Santa Sede la erección y aprobación canónicas. La preparación de una reglamentación para estas instituciones, por parte de la Congregación para la Educación Católica, retardaron una decisión definitiva, mientras desempeñaba el cargo de Decano el Padre Alfonso López Serna y maduraba aún más nuestra institución. Una vez publicada la Constitución Apostólica "Sapientia Christiana" por el Papa Juan Pablo II, el nuevo Decano, Padre Darío Múnera Vélez, reunió y actualizó toda la documentación requerida y el Señor Arzobispo Alfonso López Trujillo se dedicó con todo interés a solicitar la erección y aprobación esperadas. El día de Pentecostés del presente año, el 25 de mayo, aparecía finalmente el Decreto de la Congregación para la Educación Católica, que convertía en una realidad el proyecto de 12 años de trabajo.

Lo que hemos alcanzado es para nosotros un reto: con el espíritu del Evangelio, con un gran amor al Señor, queremos servir en la Iglesia, integrar nuestra labor aún más en la Universidad y contribuir a la construcción de una sociedad mejor, fundamentada en valores auténticos y que responda a los designios salvadores de Dios.